

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE VIVIENDA

11997 *Resolución de 8 de julio de 2010, de la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda, por la que se publica extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas.*

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 10371, de 24 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 10371/10 al forjado de Viguetas Armadas, fabricado por Sociedad Cooperativa de Viguetas Olverisca, con domicilio en Olvera (Cádiz).

Resolución número 10372, de 24 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 10372/10 al forjado de Viguetas Pretensadas tipo T-12, fabricado por Sociedad Cooperativa de Viguetas Olverisca, con domicilio en Olvera (Cádiz).

Resolución número 10373, de 24 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 10373/10 al forjado de Viguetas Pretensadas tipo T-16, fabricado por Sociedad Cooperativa de Viguetas Olverisca, con domicilio en Olvera (Cádiz).

Resolución número 10374, de 24 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 10374/10 al forjado de Viguetas Pretensadas tipo T-18, fabricado por Sociedad Cooperativa de Viguetas Olverisca, con domicilio en Olvera (Cádiz).

Resolución número 10375, de 24 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 10375/10 al forjado de Viguetas Armadas, fabricado por Ferrocarril, S. L., con domicilio en Antes-Santa Comba (La Coruña).

Resolución número 10376, de 24 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 10376/10 al forjado de Viguetas Pretensadas tipo T-12v1, fabricado por Ferrocarril, S. L., con domicilio en Antes-Santa Comba (La Coruña).

Resolución número 10377, de 24 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 10377/10 al forjado de Viguetas Pretensadas tipo T-21v2, fabricado por Ferrocarril, S. L., con domicilio en Antes-Santa Comba (La Coruña).

Resolución número 10378, de 24 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 10378/10 al forjado de Viguetas Armadas tipo Canto 150, fabricado por Tubolens, S. L., con domicilio en Ribadeo (Lugo).

Resolución número 10379, de 24 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 10379/10 al forjado de Viguetas Armadas tipo Canto 200, fabricado por Tubolens, S. L., con domicilio en Ribadeo (Lugo).

Resolución número 10380 de 24 de mayo por la que se concede la Autorización de Uso número 10380/10 al forjado de Viguetas Armadas Tipo Canto 250, fabricado por Tubolens, S. L., con domicilio en Ribadeo (Lugo).

Resolución número 10381, de 24 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 10381/10 al forjado de Viguetas Armadas tipo Canto 300, fabricado por Tubolens, S. L., con domicilio en Ribadeo (Lugo).

Resolución número 10382, de 24 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 10382/10 al forjado de Viguetas Armadas tipo Vap, fabricado por Al Andalus Ssgoe, S. L., con domicilio en Los Palacios y Villafranca (Sevilla).

Resolución número 10383, de 14 de junio, por la que se concede la autorización de uso número 10383/10 al forjado de Viguetas Armadas, fabricado por Francisco Grimalt, S. A., con domicilio en Felanitx (Mallorca).

Resolución número 10384, de 14 de junio, por la que se concede la autorización de uso número 10384/10 al forjado de Viguetas Armadas tipo Tablón, fabricado por Francisco Grimalt, S. A., con domicilio en Felanitx (Mallorca).

Resolución número 10385, de 14 de junio, por la que se concede la autorización de uso número 10385/10 al forjado de Viguetas Pretensadas tipo V-12, fabricado por Francisco Grimalt, S. A., con domicilio en Felanitx (Mallorca).

Resolución número 10386, de 14 de junio, por la que se concede la autorización de uso número 10386/10 al forjado de Viguetas Pretensadas tipo T-15, fabricado por Francisco Grimalt, S. A., con domicilio en Felanitx (Mallorca).

Resolución número 10387, de 14 de junio, por la que se concede la autorización de uso número 10387/10 al forjado de Viguetas Pretensadas tipo T-20, fabricado por Francisco Grimalt, S. A., con domicilio en Felanitx (Mallorca).

Resolución número 10388, de 14 de junio, por la que se concede la autorización de uso número 10388/10 al forjado de Viguetas Pretensadas tipo Marfe-11, fabricado por Forjados Marfe, S. A., con domicilio en Añover de Tajo (Toledo).

Resolución número 10389, de 14 de junio, por la que se concede la autorización de uso número 10389/10 al forjado de Viguetas Pretensadas tipo Marfe-18, fabricado por Forjados Marfe, S. A., con domicilio en Añover de Tajo (Toledo).

Resolución número 10390, de 14 de junio, por la que se concede la autorización de uso número 10390/10 al forjado de Viguetas Armadas, fabricado por Vibrados Ballester, S. A., con domicilio en Porreres (Mallorca).

Resolución número 10391, de 14 de junio, por la que se concede la autorización de uso número 10391/10 al forjado de Viguetas Armadas tipo Tablón, fabricado por Vibrados Ballester, S. A., con domicilio en Porreres (Mallorca).

Resolución número 10392, de 14 de junio, por la que se concede la autorización de uso número 10392/10 al forjado de Viguetas Pretensadas tipo T-13, fabricado por Vibrados Ballester, S. A., con domicilio en Porreres (Mallorca).

Resolución número 10393, de 14 de junio, por la que se concede la autorización de uso número 10393/10 al forjado de Viguetas Pretensadas tipo T-15, fabricado por Vibrados Ballester, S. A., con domicilio en Porreres (Mallorca).

Resolución número 10394, de 14 de junio, por la que se concede la autorización de uso número 10394/10 al forjado de Viguetas Pretensadas tipo T-20, fabricado por Vibrados Ballester, S. A., con domicilio en Porreres (Mallorca).

Resolución número 10395, de 6 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 10395/10 al forjado de Viguetas Armadas tipo Tablón 7 × 18, fabricado por Vibrados y Pretensados Manacor, S. A., con domicilio en Manacor (Mallorca).

Resolución número 10396, de 6 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 10396/10 al forjado de Viguetas Armadas tipo Tablón 8 × 2 2, fabricado por Vibrados y Pretensados Manacor, S. A., con domicilio en Manacor (Mallorca).

Resolución número 10397, de 6 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 10397/10 al forjado de Viguetas Armadas tipo Canto 200, fabricado por Century's Beams Internacional, S. L., con domicilio en Castalla (Alicante).

Resolución número 10398, de 6 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 10398/10 al forjado de Viguetas Armadas tipo Canto 250, fabricado por Century's Beams Internacional, S. L., con domicilio en Castalla (Alicante).

Resolución número 10399, de 6 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 10399/10 al forjado de Viguetas Armadas tipo Canto 300, fabricado por Century's Beams Internacional, S. L., con domicilio en Castalla (Alicante).

Resolución número 10400, de 6 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 10400/10 al forjado de Viguetas Armadas tipo Antigua, fabricado por Prefabricados La Antigua, S. L., con domicilio en Puerto del Rosario (Fuerteventura).

Resolución número 10401, de 6 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 10401/10 al forjado de Viguetas Armadas, fabricado por Antonio Carrascoso Rosado, con domicilio en Arahal (Sevilla).

Resolución número 10402, de 6 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 10402/10 al forjado de Viguetas Armadas Tipo VA-1, fabricado por Prefabricados Villalonga, S. A., con domicilio en Villalonga (Valencia).

El texto íntegro de las resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («BOE» de 16 de diciembre de 1989), y la Resolución del Ministerio de Fomento de 6 de noviembre de 2002 («BOE» de 2 de diciembre de 2002), han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo quinto del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («BOE» de 8/8/80).

Madrid, 8 de julio de 2010.—La Directora General de Arquitectura y Política de Vivienda, Ana de los Ángeles Marín Andréu.